

Guatemala, 31 de julio de 2019.

Señor  
Mario Renato Monterroso García  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

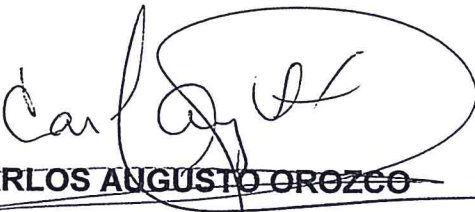
De la manera mas atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** Número 821-2,019 aprobado mediante acuerdo Ministerial Número 44-2,019 correspondiente al mes de julio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 000315.-

**Actividades Realizadas:**

- a) Asesorar en la optimización de los procesos para la elaboración de proyectos de convenios y contratos administrativos a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- b) Se asesoró en el control y actualización de las publicaciones de disposiciones legales relacionadas con la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- c) Se asesoró en el desarrollo de lineamientos que mejoren los procesos de elaboración de Proyectos de Resoluciones Ministeriales y Administrativas.
- d) Se asesoró en la elaboración de los Dictámenes Jurídicos que emite la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- e) Con el debido nombramiento de la autoridad responsable me apersoné y di seguimiento a procesos judiciales y administraciones de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

## Resultados Obtenidos

- a) Participación en la conclusión del estudio del proyecto de modificación de la Ley Nacional para el Fomento y Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, integrando la mesa convocada por el Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación (CONADER).
- b) Revisión de diversos temas de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- c) Seguimiento a los controles de los procesos en la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- d) Seguimiento a de los términos de la contratación de personal que labora para la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- e) Revisión de dictámenes de distinta índole de la Dirección General del Deporte y la Recreación y otros siguiendo instrucciones del Despacho Superior.
- f) Participación en las reuniones jurídicas y administrativas convocadas por la Dirección de Asuntos Jurídicos del Despacho Superior.
- g) Integración a la Mesa Técnica del Programa Ruta Joven 2032 del Ministerio de Gobernación.

  
~~CARLOS AUGUSTO OROZCO~~

Vo.Bo.

  
Guillermo Pedro Mendoza Mendoza  
Delegado Interino de Asuntos Jurídicos  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes